

TERRALIDER S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

TERRALIDER S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2016

A los Señores Accionistas de
TERRALIDER S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de TERRALIDER S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social de la compañía es de US\$ 800,00 comprendido por los accionistas ORTIZ ZAMBRANO NADIA PAMELA US\$ 32,00 , ORTIZ ALARCON VICTOR GERARDO US\$ 128,00 , GUECELEVICH GABRIEL MARCOS US\$ 576,00 y ORTIZ ZAMBRANO JHILSON FEDERICO US\$ 64,00 . Siendo el representante legal GUECELEVICH GABRIEL MARCOS.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TERRALIDER S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 14, 2017



CPA Héctor Suárez González
Comisario
CC: 0911687374